

Comunicado No.137

Ciudad de México, a martes 23 de febrero de 2021

## **Alas y Raíces invita a la comunidad artística y cultural a formar parte de su programación 2021**

- **Las bases de participación se encuentran disponibles en [alasyraices.gob.mx](http://alasyraices.gob.mx) y en el sitio Contigo en la distancia**
- **La fecha límite de recepción de propuestas será el 14 de marzo de 2021**

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil invita a la comunidad artística y cultural a formar parte de la *Programación Alas y Raíces 2021*.

En el marco de la campaña “Contigo en la distancia” la invitación se hace extensiva a promotoras, promotores, talleristas, creadoras y creadores de las distintas disciplinas artísticas y tradiciones populares de todo el país, que deseen ser parte de Laboratorios creativos, Narraciones y tradición oral y Presentaciones artísticas, en el programa Alas y Raíces.

Con ello, se busca generar contenidos para garantizar el acceso, participación y contribución de bebés, niñas, niños y jóvenes en la vida cultural de México.

Al respecto, la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto Guerrero, comentó: “los apoyos para la comunidad cultural no se detienen. En esta ocasión, invitamos a las y los agentes culturales que trabajan con infancias y juventudes a ser parte de la programación de Alas y Raíces. Trabajamos por dinamizar los mecanismos de colaboración, hacerlos más transparentes, ágiles, plurales y equitativos”.

Podrán participar profesionales de nacionalidad mexicana y extranjera mayores de 18 años de todo el país, con residencia en territorio nacional, y con propuestas en cualquiera de las 68 lenguas originarias o en español.

Quienes participen deberán contar con al menos dos años de experiencia comprobable en actividades culturales con bebés, niñas, niños o jóvenes.

Las bases de participación se encuentran disponibles en el sitio <https://www.alasyraices.gob.mx/invitgeneral.pdf> y en la plataforma Contigo en la distancia. El envío de propuestas podrá realizarse hasta el 14 de marzo de 2021.

El proceso de dictaminación estará a cargo de un comité especializado y los resultados se darán a conocer en los sitios [alasyraices.gob.mx](http://alasyraices.gob.mx) y [contigoenladistancia.cultura.gob.mx](http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx) el lunes 29 de marzo de 2021.

Con esta invitación, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México refrenda su compromiso por generar procesos de selección más plurales, equitativos y eficientes dirigidos a la comunidad artística que trabaja con y para las infancias y adolescencias en el país.

De igual forma, se invita a las y los agentes culturales a inscribirse en el Registro Nacional de Agentes Culturales "Telar" (<https://telar.cultura.gob.mx>), el cual tiene por objetivo obtener información útil, precisa y actualizada que permita reconocer, impulsar y desarrollar la diversidad de culturas locales.

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura\_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).